



# Boletín **Oficial**

## de las

# Cortes de Castilla y León

### VII LEGISLATURA

AÑO XXVI

5 de Diciembre de 2008

Núm. 139

### SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
<b>IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.</b>			
<b>Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)</b>			
P.O.C. 355-I		Sánchez y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a plazo de inicio de las obras de una estación de autobuses en Ávila.	9062
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Educación formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y D. Pedro Nieto Bello, relativa a opinión de la Junta sobre la potenciación e impulso de la Formación Profesional.	9061	P.O.C. 357-I	
P.O.C. 356-I		PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Natalia López-Molina López y D. Manuel Fuentes López, relativa a ausencia de asociaciones de mujeres en el Comité de seguimiento del Plan de Desarrollo Rural.	9062
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez		P.O.C. 358-I	
		PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Educación formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Octavio César Cantalejo Olmos y D. David Rubio Mayor, relativa a comedores escolares en la provincia de Segovia.	9062

	<u>Págs.</u>	<u>Págs.</u>	
P.O.C. 359-I			
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Interior y Justicia formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Velasco Rodríguez y D. David Rubio Mayor, relativa a programa de formación para policías locales de nuevo ingreso y el programa de formación del curso de ascenso.	9063		
P.O.C. 360-I			
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Manuel Ramos Pascual, D. Manuel Fuentes López y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a partidas presupuestarias para modernizar los Consultorios Locales.	9063		
P.O.C. 361-I			
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Victorina Alonso Fernández, relativa a medidas a adoptar por la Junta de Castilla y León para solucionar la Precariedad de las Urgencias Hospitalarias.	9063		
P.O.C. 362-I			
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Sirina Martín Cabria, relativa a firma de un concierto con la Diputación de Cantabria para abordar el problema hospitalario de la Montaña Palentina.	9064		
P.O.C. 363-I			
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ildefonso Sanz Velázquez, relativa a soluciones previstas por la Consejería de Sanidad para el exceso de horas de los médicos rurales y la falta del servicio de Pediatría en el Área de Salud Aranda Rural.	9064		
P.O.C. 364-I			
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia López-Molina López, relativa a centro de salud en Miranda de Ebro.	9064		
P.O.C. 365-I			
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia López-Molina López, relativa a medidas adoptadas por la Junta de Castilla y León en materia de desigualdades salariales entre hombres y mujeres.	9065		
		<b>Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)</b>	
		P.E. 1970-I <sup>1</sup> , P.E. 1980-I <sup>1</sup> , P.E. 1985-I <sup>1</sup> , P.E. 1986-I <sup>1</sup> , P.E. 1988-I <sup>1</sup> , P.E. 1990-I <sup>1</sup> , P.E. 1991-I <sup>1</sup> , P.E. 1992-I <sup>1</sup> , P.E. 1993-I <sup>1</sup> , P.E. 1994-I <sup>1</sup> , P.E. 1995-I <sup>1</sup> , P.E. 1996-I <sup>1</sup> , P.E. 1997-I <sup>1</sup> , P.E. 1999-I <sup>1</sup> , P.E. 2000-I <sup>1</sup> , P.E. 2011-I <sup>1</sup> , P.E. 2012-I <sup>1</sup> , P.E. 2013-I <sup>1</sup> y P.E. 2014-I <sup>1</sup> .	
		PRÓRROGA del plazo de contestación a diversas Preguntas con respuesta Escrita.	9065
		P.E. 2063-I	
		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Manuel Fuentes López y Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a vías pecuarias en la Comunidad.	9066
		P.E. 2064-I	
		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a obras en los polígonos industriales en los últimos cinco años.	9066
		P.E. 2065-I	
		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a acuerdo con los propietarios de la villa romana de Camarzana de Tera.	9066
		P.E. 2066-I	
		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a plantas de biodiésel y bioetanol.	9067
		P.E. 2067-I	
		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Elena Pérez Martínez, relativa a coste del nuevo Hospital Río Hortega.	9067
		P.E. 2068-I	
		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Octavio César Cantalejo Olmos y D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a instalaciones deportivas.	9067
		P.E. 2069-I	
		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Luz Martínez Seijo y Dña. María Ángela Marqués Sánchez, relativa a destino de los fondos presupuestados para prevención de riesgos laborales en educación.	9068

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.E. 2070-I		D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a inversiones en infraestructuras deportivas desde 2004 en la provincia de Zamora.	9069
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a inversiones en infraestructuras deportivas desde 2004 en la provincia de Ávila.	9068	P.E. 2079-I	
P.E. 2071-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Natalia López-Molina López y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a actuaciones en el Yacimiento de Arce.	9069
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a inversiones en infraestructuras deportivas desde 2004 en la provincia de Burgos.	9068	P.E. 2080-I	
P.E. 2072-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Luz Martínez Seijo, relativa a resolución del concurso de traslados de médicos especialistas.	9070
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a inversiones en infraestructuras deportivas desde 2004 en la provincia de León.	9068	P.E. 2081-I	
P.E. 2073-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Blanco Ortúñez, relativa a aperturas de farmacia en la provincia de Valladolid.	9070
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Ramos Antón, Dña. María Sirina Martín Cabria, Dña. María Luz Martínez Seijo y D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a inversiones en infraestructuras deportivas desde 2004 en la provincia de Palencia.	9068	P.E. 2082-I	
P.E. 2074-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Fernando María Rodero García, relativa a personas que reciben la Prestación Económica Vinculada.	9070
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a inversiones en infraestructuras deportivas desde 2004 en la provincia de Salamanca.	9069	P.E. 2083-I	
P.E. 2075-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Fernando María Rodero García, relativa a implantación de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia.	9071
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a inversiones en infraestructuras deportivas desde 2004 en la provincia de Segovia.	9069	P.E. 2084-I	
P.E. 2076-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Fernando María Rodero García, relativa a implantación de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia.	9071
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a inversiones en infraestructuras deportivas desde 2004 en la provincia de Soria.	9069	P.E. 2085-I	
P.E. 2077-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Fernando María Rodero García, relativa a implantación de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia.	9071
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a inversiones en infraestructuras deportivas desde 2004 en la provincia de Valladolid.	9069	P.E. 2086-I	
P.E. 2078-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Fernando María Rodero García, relativa a im-	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
plantación de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia.	9072	doras Dña. María Ángela Marqués Sánchez, Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez y Dña. Ana María Redondo García, relativa a programa para la mejora del éxito escolar en Ávila.	9074
P.E. 2087-I		P.E. 2095-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Fernando María Rodero García, relativa a implantación de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia.	9072	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Ángela Marqués Sánchez, Dña. Natalia López-Molina López y Dña. Ana María Redondo García, relativa a programa para la mejora del éxito escolar en Burgos.	9075
P.E. 2088-I		P.E. 2096-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Fernando María Rodero García, relativa a implantación de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia.	9072	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Ángela Marqués Sánchez y Dña. Ana María Redondo García, relativa a programa para la mejora del éxito escolar en León.	9075
P.E. 2089-I		P.E. 2097-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Fernando María Rodero García, relativa a implantación de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia.	9073	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Ángela Marqués Sánchez, Dña. María Luz Martínez Seijo y Dña. Ana María Redondo García, relativa a programa para la mejora del éxito escolar en Palencia.	9076
P.E. 2090-I		P.E. 2098-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Velasco Rodríguez y D. David Rubio Mayor, relativa a contenido del programa para cursos de perfeccionamiento, especialización y reciclaje para los Cursos de Policía Local.	9073	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Ángela Marqués Sánchez, D. José Miguel Sánchez Estévez y Dña. Ana María Redondo García, relativa a programa para la mejora del éxito escolar en Salamanca.	9077
P.E. 2091-I		P.E. 2099-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Nieto Bello y Dña. María Ángela Marqués Sánchez, relativa a bio-carburantes-bioetanol.	9073	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Ángela Marqués Sánchez, D. Octavio César Cantalejo Olmos y Dña. Ana María Redondo García, relativa a programa para la mejora del éxito escolar en Segovia.	9077
P.E. 2092-I		P.E. 2100-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Nieto Bello y Dña. María Ángela Marqués Sánchez, relativa a fuentes, empresas y costes de producción de biodiésel en Castilla y León.	9074	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Ángela Marqués Sánchez, D. Francisco Javier Muñoz Expósito y Dña. Ana María Redondo García, relativa a programa para la mejora del éxito escolar en Soria.	9078
P.E. 2093-I		P.E. 2101-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia López-Molina López, relativa a expediente de los puentes de San García y San Ciprián en Cerezo de Río Tirón.	9074	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Ángela Marqués Sánchez y Dña. Ana María Redondo García, relativa a programa para la mejora del éxito escolar en Valladolid.	9079
P.E. 2094-I			
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procura-			

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.E. 2102-I		Seguros de Vida de Procuradores y Personal de las Cortes de Castilla y León (2009-2010). Expte.: 683/2008.	9080
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Ángela Marqués Sánchez, D. José Ignacio Martín Benito y Dña. Ana María Redondo García, relativa a programa para la mejora del éxito escolar en Zamora.	9079	CORRECCIÓN DE ERRORES de la Resolución de 30 de octubre de 2008, de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León, por la que se anuncia la contratación, por el procedimiento abierto, tramitación urgente, del Servicio de Seguros de ramos distintos al de Vida de las Cortes de Castilla y León (2009-2010). Expte.: 684/2008.	9081
P.E. 2103-I		RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 2008, de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se anuncia la adjudicación definitiva de la contratación, por el procedimiento abierto del servicio de limpieza, desinfección, desratización y desinfección e higienización de la sede de las Cortes de Castilla y León con domicilio en Plaza de las Cortes de Castilla y León, Nº 1, 47015 Valladolid, así como el mantenimiento de las góndolas. Expte. 407/2008.	9081
<b>V. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES.</b>			
CORRECCIÓN DE ERRORES de la Resolución de 30 de octubre de 2008, de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León, por la que se anuncia la contratación, por el procedimiento abierto, tramitación urgente, de			

#### IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

##### Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

##### P.O.C. 355-I a P.O.C 365-I

##### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de noviembre de 2008, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 355-I a P.O.C. 365-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de noviembre de 2008.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *María Mercedes Coloma Pesquera*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

##### P.O.C. 355-I

##### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, y Pedro Nieto Bello, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Educación

##### ANTECEDENTES

El Consejo de Ministros del pasado 14 de Noviembre recibió el Informe sobre la "hoja de ruta" para la potenciación y el impulso de la Formación Profesional en España, que ha sido presentado por los Ministerios de Educación, Política Social y Deporte y de Trabajo e Inmigración.

Se pregunta:

- ¿Cuál es la opinión de la Junta de Castilla y León respecto de las actuaciones previstas en el citado Informe?

Valladolid a 18 de noviembre de 2008

LOS PROCURADORES

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez,*  
*Pedro Nieto Bello*

**P.O.C. 356-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Yolanda Vázquez Sánchez, Ana M<sup>a</sup> Muñoz de la Peña González, Procuradores perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras

## ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León lleva anunciando la construcción de una estación de autobuses en la ciudad de Ávila desde el año 2000. El pasado mes de octubre el Consejero de Fomento reiteró públicamente la voluntad inequívoca de la Junta de llevar a cabo ese proyecto.

- ¿Qué plazo tiene previsto la Junta de Castilla y León de inicio de las obras de la mencionada infraestructura?

Valladolid a 18 de noviembre de 2008

LOS PROCURADORES

Fdo.: *Yolanda Vázquez Sánchez,*  
*Ana M<sup>a</sup> Muñoz de la Peña González*

**P.O.C. 357-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Natalia López Molina López y Manuel Fuentes López, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería:

En el Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2007-2013, aprobado por Bruselas, se establece la composición del Comité de seguimiento de dicho programa.

Dentro de las diferentes administraciones, áreas, departamentos, sindicatos y asociaciones no se encuentran ninguna de las asociaciones de mujeres rurales existentes en nuestra Comunidad Autónoma.

Se pregunta:

- 1.- ¿Cuál es la razón de que no formen parte?

- 2.- ¿Tiene pensado la Junta de Castilla y León incluir las en dicho Comité?

Valladolid a 20 de noviembre de 2008

LOS PROCURADORES

Fdo.: *Natalia López Molina López,*  
*Manuel Fuentes López*

**P.O.C. 358-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Octavio Cantalejo Olmos y David Rubio Mayor, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula/n a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para contestación oral ante la Comisión de Educación:

## ANTECEDENTES

Hasta el curso pasado, los comedores escolares que funcionaban en la provincia de Segovia ofrecían un servicio, al menos satisfactorio, para los escolares que lo necesitaban. La Junta de Castilla y León ha modificado el sistema de gestión de los comedores escolares a partir de este curso 2008/09 y, tal vez, como consecuencia de ello se ha deteriorado de manera notoria este servicio, como han manifestado mayoritariamente los padres de los escolares de Segovia.

Se pregunta:

¿Por qué ha modificado el sistema de gestión la Junta de Castilla y León de los comedores escolares de la provincia de Segovia?

¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León recuperar la gestión de los comedores escolares para mejorar el servicio?

¿Qué medidas va a tomar la Junta de Castilla y León para garantizar el servicio de inspección de los comedores escolares en Segovia?

¿Qué medidas va a tomar la Junta de Castilla y León para canalizar las quejas y reclamaciones que en estos momentos se han hecho por parte de numerosas familias de distintos centros y conseguir así una mejora del servicio?

En vista de que esta empresa está prestando el mismo servicio en distintas provincias a un precio superior, que la concesión es a 5 años y que la fórmula de revisión de precios está fijada ¿Cuál va a ser el precio del servicio de comedor (precio de menú/día) para el curso 2009-2010 en la provincia de Segovia?

Valladolid a 20 de noviembre de 2008

LOS PROCURADORES

Fdo.: *Octavio Cantalejo Olmos,*  
*David Rubio Mayor*

**P.O.C. 359-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Ángel Velasco Rodríguez y David Rubio Mayor, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Interior y Justicia

## ANTECEDENTES

La Comisión de Interior y Justicia de las Cortes de Castilla y León en sesión del día 16 de junio de 2008, con motivo del debate de la Proposición No de Ley (P.N.L.485-III) presentada por el Procurador D. Ángel Velasco, relativa a ingreso y formación de policías locales en derechos humanos, aprobó la siguiente resolución:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

- 1) La aprobación por la Consejería de Interior y Justicia antes de que comience el próximo curso académico de una Orden reguladora del programa de formación del curso selectivo de formación básica para los policías locales de Castilla y León de nuevo ingreso, en el que se asegurará una formación específica, suficiente y continua, a tenor del programa de estudios que se formule en derechos humanos, debiendo cualquier modificación posterior someterse al estudio del Consejo Asesor de la Escuela Regional de Policía Local.
- 2) De igual forma, la aprobación por la Consejería de Interior y Justicia, antes de que comience el siguiente curso académico de una Orden reguladora del programa de formación del curso de ascenso de los policías locales de Castilla y León, en el que se asegurará una formación específica, suficiente y continuada, a tenor del programa de estudios que se formule en derechos humanos, debiendo cualquier modificación posterior someterse al estudio del Consejo Asesor de la Escuela Regional de Policía Local.”

Por todo lo cual SE PREGUNTA:

1º.- ¿Ha resuelto la Consejería, mediante la correspondiente Orden, la aprobación del programa de formación para policías locales de nuevo ingreso en el que se asegure la formación en derechos humanos que las Cortes lo instaron?

2º.- ¿Y la aprobación del programa de formación del curso de ascenso?

3º.- En el supuesto de no haberlo hecho ¿qué razones justifican tal proceder?

Valladolid a 24 de noviembre de 2008

LOS PROCURADORES

Fdo.: *Ángel Velasco Rodríguez,*  
*David Rubio Mayor*

**P.O.C. 360-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Manuel Ramos Pascual, Manuel Fuentes López y José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

## ANTECEDENTES

Dice el Gobierno de la Comunidad: “ el Sistema Sanitario de Castilla y León ha evolucionado sobre la base de la calidad, accesibilidad, servicios, infraestructuras, incremento de los recursos humanos y las mejores condiciones de trabajo “

Una buena parte de los Consultorios Locales no dan respuestas adecuadas a las condiciones de modernidad, funcionalidad y prestación de servicio que, se supone, le corresponden. Estos servicios quedan muy lejos de constituir elementos fundamentales de todo Sistema Sanitario.

Es evidente que los pequeños Ayuntamiento - muchos - tienen agotamiento presupuestario o bien no disponen de recursos suficientes.

## PREGUNTA

- ¿Contempla la Junta de Castilla y León, en sus presupuestos, en otros tipo de partidas, cantidades suficientes que permita, de forma urgente, modernizar los Consultorios Locales, reformar y / o construir nuevos edificios para estos fines y asumir los gastos de funcionamiento que originan los mismos ?

Valladolid a 24 de noviembre de 2008

EL PROCURADOR

Fdo.: *Manuel Ramos Pascual*

**P.O.C. 361-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Victorina Alonso Fernández, Procuradora perteneciente al mismo Grupo, al amparo de lo establecido en

los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la comisión de Sanidad

#### ANTECEDENTES

La Precariedad de los Servicio de Urgencias de los Hospitales de Castilla y León es un problema reconocido por la Consejería de Sanidad.

Servicios que soportan una gran presión asistencial que afecta no solo a los profesionales, a los que en ocasiones lleva al límite se sus posibilidades físicas y psíquicas, si no también a los pacientes que a veces se ven obligados a esperar mas de 15 horas para ser atendidos.

Problema que se agudiza durante las vacaciones por la falta de médicos. Para cubrir las sustituciones.

Situación denunciada por los sindicatos, los profesionales y puesta en conocimiento de las Direcciones de los centros en múltiples ocasiones y que se agudiza en algunos hospitales de nuestra comunidad, como los de León, Ponferrada, Palencia o Ávila.

#### PREGUNTA:

- ¿Qué medidas va a tomar la Consejería de Sanidad para solucionar la Precariedad de las Urgencias Hospitalarias de nuestra Comunidad Autónoma?

Valladolid a 24 de noviembre de 2008

LA PROCURADORA

*Victorina Alonso Fernández*

**P.O.C. 362-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Maria Sirina Martín Cabria, Procuradora perteneciente del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León , al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad

Uno de las soluciones para abordar el problema hospitalario de la Montaña Palentina, pasa porque la Junta de Castilla y León firme un concierto con la Diputación de Cantabria para que los ciudadanos de la zona noreste de Palencia y zonas limítrofes de Burgos, puedan utilizar y ser atendidos en el Hospital de Reinosa que está actualmente en construcción. En la última sesión plenaria el Sr. Consejero de Sanidad, Sr. Alvarez Guisasola, comprometió la firma de dicho convenio a la cartera de servicios de dicho hospital, aún sin definir.

#### PREGUNTA

Una vez hecha pública por el consejero de sanidad de Cantabria, la cartera de servicios de dicho hospital, ¿Qué gestiones ha iniciado su consejería? Y para cuando considera que podrá hacerse efectiva la firma de ese convenio?

Valladolid a 24 de noviembre de 2008

LA PROCURADORA

Fdo.: *Maria Sirina Martín Cabria*

**P.O.C. 363-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ildefonso Sanz Velázquez, Procurador perteneciente del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

#### ANTECEDENTES

El Área de Salud Aranda Rural, con 44 núcleos de población y cerca de 20.000 habitantes de dos provincias diferentes, cada día tiene más problemas, unas veces es la falta del servicio de Pediatría ( aun sin solucionar ) ahora, los médicos de atención Primaria, los vecinos y vecinas de estas zonas rurales tienen el mismo derecho que cualquier ciudadano de esta comunidad a una sanidad de primera calidad, sin verse en la obligación de tener que empadronarse en localidades mayores para recibir tanto ellos como sobre todo sus hijos una sanidad de calidad acorde con los derechos que como ciudadanos y ciudadanas de esta comunidad les corresponden.

#### PREGUNTA :

- ¿Que soluciones tiene la Consejería de Sanidad ante la problemática del exceso de horas de los médicos rurales y a la falta del servicio de Pediatría en el Área de Salud Aranda Rural ?

Valladolid a 24 de noviembre de 2008

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ildefonso Sanz Velázquez*

**P.O.C. 364-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia López Molina López, Procuradora perteneciente del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León , al amparo de lo esta-

blecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad

#### ANTECEDENTES

En Miranda de Ebro existe un centro de salud con grandes deficiencias de espacio y de estado. Desde diferentes ámbitos de la ciudad se ha reclamado la construcción de un nuevo edificio para dar un servicio adecuado a las necesidades. En el anteproyecto de los presupuestos del 2009 no existe ninguna partida presupuestaria para la demanda planteada.

#### PREGUNTA:

- ¿Cómo va a cumplir la Junta de Castilla y León con el compromiso que adquirió con la ciudadanía Mirandesa para la construcción de un nuevo centro de salud?

Valladolid a 24 de noviembre de 2008

LA PROCURADORA

Fdo.: *Natalia López Molina López*

**P.O.C. 365-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia López Molina López, Procuradora perteneciente del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades

#### ANTECEDENTES

Según el estudio realizado por la DG de Estadística de la Junta de Castilla y León "La Situación económica y social de la mujer 2007", dos de cada tres mujeres de la Comunidad no tiene ingresos o percibe menos de 1000€ al mes.

Asimismo el 70% de las mujeres de Castilla y León considera que existen desigualdades salariales con los hombres, que tienen más problemas para acceder a un empleo y para ascender.

#### PREGUNTA:

- ¿Qué está haciendo la Junta de Castilla y León, para evitar estas situaciones?

Valladolid a 24 de noviembre de 2008

LA PROCURADORA

Fdo.: *Natalia López Molina López*

#### Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

**P.E. 1970-I<sup>1</sup>, P.E. 1980-I<sup>1</sup>, P.E. 1985-I<sup>1</sup>, P.E. 1986-I<sup>1</sup>, P.E. 1988-I<sup>1</sup>, P.E. 1990-I<sup>1</sup>, P.E. 1991-I<sup>1</sup>, P.E. 1992-I<sup>1</sup>, P.E. 1993-I<sup>1</sup>, P.E. 1994-I<sup>1</sup>, P.E. 1995-I<sup>1</sup>, P.E. 1996-I<sup>1</sup>, P.E. 1997-I<sup>1</sup>, P.E. 1999-I<sup>1</sup>, P.E. 2000-I<sup>1</sup>, P.E. 2011-I<sup>1</sup>, P.E. 2012-I<sup>1</sup>, P.E. 2013-I<sup>1</sup> y P.E. 2014-I<sup>1</sup>.**

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 27 de noviembre de 2008, a solicitud motivada de la Junta de Castilla y León, y de conformidad con el artículo 160 del Reglamento de la Cámara, ha acordado prorrogar por veinte días más la contestación a las Preguntas con respuesta Escrita relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de noviembre de 2008.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *María Mercedes Coloma Pesquera*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

#### ANEXO

P.E.	FORMULACIÓN	RELATIVA	BOLETÍN
1970	el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez	solicitudes de instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de la eólica desde 2005.	132, 06/11/2008
1980	los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y Dña. María Luz Martínez Seojo	condenas a la Junta por violación de derechos fundamentales.	132, 06/11/2008
1985	la Procuradora Dña. María Blanco Ortúñez	falta de atención pediátrica en Olmedo.	132, 06/11/2008
1986	la Procuradora Dña. Natalia López-Molina López	medidas llevadas a cabo por la Consejería de Educación para introducir la perspectiva de género en cada una de sus Direcciones Generales y Secretarías Generales.	132, 06/11/2008
1988	la Procuradora Dña. Natalia López-Molina López	medidas llevadas a cabo por la Consejería de Administración Autonómica para introducir la perspectiva de género en cada una de sus Direcciones Generales y Secretarías Generales.	132, 06/11/2008
1990	la Procuradora Dña. Natalia López-Molina López	medidas llevadas a cabo por la Consejería de Agricultura y Ganadería para introducir la perspectiva de género en cada una de sus Direcciones Generales y Secretarías Generales.	132, 06/11/2008
1991	la Procuradora Dña. Natalia López-Molina López	medidas llevadas a cabo por la Consejería de Fomento para introducir la perspectiva de género en cada una de sus Direcciones Generales y Secretarías Generales.	132, 06/11/2008
1992	la Procuradora Dña. Natalia López-Molina López	medidas llevadas a cabo por la Consejería de Cultura y Turismo para introducir la perspectiva de género en cada una de sus Direcciones Generales y Secretarías Generales.	132, 06/11/2008
1993	la Procuradora Dña. Natalia López-Molina López	medidas llevadas a cabo por la Consejería de Hacienda para introducir la perspectiva de género en cada una de sus Direcciones Generales y Secretarías Generales.	132, 06/11/2008
1994	la Procuradora Dña. Natalia López-Molina López	medidas llevadas a cabo por la Consejería de Sanidad para introducir la perspectiva de género en cada una de sus Direcciones Generales y Secretarías Generales.	132, 06/11/2008
1995	la Procuradora Dña. Natalia López-Molina López	medidas llevadas a cabo por la Consejería de Economía y Empleo para introducir la perspectiva de género en cada una de sus Direcciones Generales y Secretarías Generales.	132, 06/11/2008

P.E.	FORMULACIÓN	RELATIVA	BOLETÍN
1996	la Procuradora Dña. Natalia López-Molina López	medidas llevadas a cabo para introducir la perspectiva de género en las políticas de desarrollo rural.	132, 06/11/2008
1997	el Procurador D. Manuel Fuentes López	explotación de aridos en el pago de Tjonera, Muelas del Pan (Zamora)	132, 06/11/2008
1999	el Procurador D. Manuel Fuentes López	realización de la concentración parcelaria en Pozuelo de Tábara.	132, 06/11/2008
2000	el Procurador D. Manuel Fuentes López	relación de proyectos de inversión en la provincia de Zamora, incluidos en los presupuestos del 2008, en las Consejerías de Fomento, Cultura y Turismo, Agricultura y Ganadería, Sanidad, Medio Ambiente, Educación y Familia	132, 06/11/2008
2011	el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito	especialidades médicas vacantes en el complejo hospitalario de Soria.	134, 13/11/2008
2012	el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito	medidas sobre el diferencial de muertes en Soria por motivos de enfermedades del cerebro y cardiovasculares.	134, 13/11/2008
2013	los Procuradores D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, Dña. María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda y Dña. Victoria Alonso Fernández	quejas respecto a las obras en la travesía principal de Santagomillas.	134, 13/11/2008
2014	el Procurador D. Fernando Benito Muñoz	informaciones sobre supuestas irregularidades en la autorización de huertos solares.	134, 13/11/2008

### P.E. 2063-I a P.E. 2103-I

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de noviembre de 2008, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 2063-I a P.E. 2103-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de noviembre de 2008.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *María Mercedes Coloma Pesquera*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

### P.E. 2063-I

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Fuentes López y Mónica Lafuente Ureta, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

¿Cuáles son las vías pecuarias que existen en Castilla y León?. Especificar para cada una de las provincias lo siguiente:

- Kilómetros de vías pecuarias en cada una de las provincias
- Vías pecuarias más importantes de cada una de las provincias
- ¿Cuáles son las vías pecuarias que la Junta de Castilla y León tiene clasificadas en cada una de las provincias y qué kilómetros son?
- ¿Cuáles de las vías pecuarias más importantes de cada provincia están sin clasificar?

Valladolid a 14 de noviembre de 2008

LOS PROCURADORES

Fdo.: *Manuel Fuentes López,*  
*Mónica Lafuente Ureta*

### P.E. 2064-I

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Fuentes López, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### PREGUNTA

¿Cuál es la relación de obras de construcción, ampliación o remodelación de polígonos industriales realizadas en los últimos cinco años en Castilla y León?. Especificar:

- Detalle de su localización
- Fecha de inicio de las obras
- Estado actual de las obras
- Presupuesto destinado a cada uno de los polígonos industriales

Valladolid a 14 de noviembre de 2008

EL PROCURADOR

Fdo.: *Manuel Fuentes López*

### P.E. 2065-I

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las

Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El pasado mes de octubre, El Grupo Parlamentario Popular en las Cortes Regionales anunció que la Junta de Castilla y León había alcanzado un acuerdo con los propietarios de la villa romana de Camarzana de Tera para la compra del solar, lo que permitirá poner en valor el yacimiento el próximo año (La Opinión de Zamora, 23 de octubre de 2008).

#### PREGUNTA

1º.- ¿En qué consiste el acuerdo alcanzado entre la Junta de Castilla y León y el propietario del solar de la villa romana de Camarzana de Tera?

2º.- ¿Cuánto pagará la Junta de Castilla y León al propietario del solar donde se ubica la villa romana de Camarzana de Tera?

3º.- ¿En qué fecha tiene previsto la Junta de Castilla y León firmar la compra del solar?

Valladolid a 18 de noviembre de 2008

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Ignacio Martín Benito*

**P.E. 2066-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Fuentes López, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1º.- ¿Qué plantas de producción de biodiesel y bioetanol hay en funcionamiento en Castilla y León?

2º.- ¿Cuál es la materia prima utilizada en cada planta?

3º.- ¿Qué volumen de producción han tenido en los años 2007, cuál en la estructuración para 2008?

Valladolid a 19 de noviembre de 2008

EL PROCURADOR

Fdo.: *Manuel Fuentes López*

**P.E. 2067-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Elena Pérez Martínez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cor-

tes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1º.- Coste final de construcción del nuevo Hospital Rio Hortega de Valladolid.

2º.- ¿Cuál ha sido el coste de remodelar el servicio de urgencias del nuevo Hospital Rio Hortega?

3º.- ¿Cuál ha sido el coste de modificar 180 habitaciones individuales para en caso de necesidad hacerlas dobles, del nuevo Hospital Rio Hortega?

4º.- ¿Cuál ha sido el coste de remodelación de la UCI del nuevo Hospital Rio Hortega?

5º.- ¿Cuál ha sido el coste de remodelación de quirófanos en el nuevo Hospital Rio Hortega?

6º.- ¿Cuál ha sido el coste total de las obras acometidas una vez fabricado el inmueble y finalizada la obra interior?

7º.- ¿Cuál ha sido el coste total del equipamiento del nuevo Rio Hortega?

Valladolid a 19 de noviembre de 2008

LA PROCURADORA

Fdo.: *Elena Pérez Martínez*

**P.E. 2068-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Octavio Cantalejo Olmos, Francisco Javier Muñoz Expósito, Procuradores perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- Inversiones en instalaciones deportivas realizadas por la Consejería de Cultura en todas las capitales de provincia en los últimos 5 años.

- Convenios firmados con los ayuntamientos y diputaciones provinciales para ejecutar inversiones en infraestructuras deportivas.

Valladolid a 19 de noviembre de 2008

LOS PROCURADORES

Fdo.: *Octavio Cantalejo Olmos,*

*Francisco Javier Muñoz Expósito*

**P.E. 2069-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Mª Luz Martínez Seijo, Ángela Marqués Sánchez, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El proyecto de presupuestos generales de la Junta de Castilla y León tiene presupuestada una importante partida destinada a la prevención de riesgos laborales en educación.

## PREGUNTA

- ¿De qué manera y en qué programas concretos y desglosados se van a destinar esos fondos?

Valladolid a 19 de noviembre de 2008

LAS PROCURADORAS

*Mª Luz Martínez Seijo,*  
*Ángela Marqués Sánchez*

**P.E. 2070-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Inversiones en infraestructuras deportivas realizadas en la provincia de Ávila, por ejercicio económico, desde 2004 y por municipios, detallando la naturaleza de la inversión y del equipamiento creado o remodelado.

Valladolid a 20 de noviembre de 2008

EL PROCURADOR

Fdo.: *Francisco Javier Muñoz Expósito*

**P.E. 2071-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo estable-

cido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Inversiones en infraestructuras deportivas realizadas en la provincia de Burgos, por ejercicio económico, desde 2004 y por municipios, detallando la naturaleza de la inversión y del equipamiento creado o remodelado.

Valladolid a 20 de noviembre de 2008

EL PROCURADOR

Fdo.: *Francisco Javier Muñoz Expósito*

**P.E. 2072-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Inversiones en infraestructuras deportivas realizadas en la provincia de León, por ejercicio económico, desde 2004 y por municipios, detallando la naturaleza de la inversión y del equipamiento creado o remodelado.

Valladolid a 20 de noviembre de 2008

EL PROCURADOR

Fdo.: *Francisco Javier Muñoz Expósito*

**P.E. 2073-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Francisco Ramos Antón, María Sirina Martín Cabria, Mª Luz Martínez Seijo, y Francisco Javier Muñoz Expósito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Inversiones en infraestructuras deportivas realizadas en la provincia de Palencia por ejercicio económico, desde 2004 y por municipios, detallando la naturaleza de la inversión y del equipamiento creado o remodelado.

Valladolid a 20 de noviembre de 2008

LOS PROCURADORES

Fdo.: *Francisco Ramos Antón,*  
*María Sirina Martín Cabria,*  
*Mª Luz Martínez Seijo,*  
*Francisco Javier Muñoz Expósito*

**P.E. 2074-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Inversiones en infraestructuras deportivas realizadas en la provincia de Salamanca, por ejercicio económico, desde 2004 y por municipios, detallando la naturaleza de la inversión y del equipamiento creado o remodelado.

Valladolid a 20 de noviembre de 2008

EL PROCURADOR

Fdo.: *Francisco Javier Muñoz Exposito*

**P.E. 2075-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Inversiones en infraestructuras deportivas realizadas en la provincia de Segovia, por ejercicio económico, desde 2004 y por municipios, detallando la naturaleza de la inversión y del equipamiento creado o remodelado.

Valladolid a 20 de noviembre de 2008

EL PROCURADOR

Fdo.: *Francisco Javier Muñoz Exposito*

**P.E. 2076-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Inversiones en infraestructuras deportivas realizadas en la provincia de Soria, por ejercicio económico, desde

2004 y por municipios, detallando la naturaleza de la inversión y del equipamiento creado o remodelado.

Valladolid a 20 de noviembre de 2008

EL PROCURADOR

Fdo.: *Francisco Javier Muñoz Exposito*

**P.E. 2077-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Inversiones en infraestructuras deportivas realizadas en la provincia de Valladolid, por ejercicio económico, desde 2004 y por municipios, detallando la naturaleza de la inversión y del equipamiento creado o remodelado.

Valladolid a 20 de noviembre de 2008

EL PROCURADOR

Fdo.: *Francisco Javier Muñoz Exposito*

**P.E. 2078-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Inversiones en infraestructuras deportivas realizadas en la provincia de Zamora, por ejercicio económico, desde 2004 y por municipios, detallando la naturaleza de la inversión y del equipamiento creado o remodelado.

Valladolid a 20 de noviembre de 2008

EL PROCURADOR

Fdo.: *Francisco Javier Muñoz Exposito*

**P.E. 2079-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Natalia López Molina López y José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLA-

MENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1.- ¿Qué actuaciones ha realizado la Junta de Castilla y León en el Yacimiento de ARCE (Miranda de Ebro), para su puesta en valor hasta ahora?

2.- ¿Qué actuaciones tiene previstas la Junta de Castilla y León en el 2009 para la puesta en valor del Yacimiento de ARCE en Miranda de Ebro? ¿Con qué presupuesto?

Valladolid a 20 de noviembre de 2008

LOS PROCURADORES

Fdo.: *Natalia López Molina López,*  
*José Ignacio Martín Benito*

**P.E. 2080-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

M<sup>a</sup> Luz Martínez Seijo, Procuradora pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En el mes de mayo se convocó el Concurso de Traslados para médicos especialistas de Sacyl.

PREGUNTA

- ¿Cuándo tiene la Junta de Castilla y León previsto resolver el citado Concurso?

Valladolid a 20 de noviembre de 2008

LA PROCURADORA

Fdo.: *M<sup>a</sup> Luz Martínez Seijo,*

**P.E. 2081-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

María Blanco Ortuñez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según respuesta parlamentaria a esta Procuradora en la actualidad se están tramitando veinte expedientes de apertura de farmacias en la provincia de Valladolid

Se pregunta:

¿En qué municipios se están tramitando dichos expedientes?

¿Cuántos afectan a la capital?

¿Cuál es el plazo de resolución de los mismos?

Valladolid a 24 de noviembre de 2008

LA PROCURADORA

Fdo.: *María Blanco Ortuñez*

**P.E. 2082-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez y Fernando Rodero García, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León a través de su página Web informa del número de personas que están recibiendo la "Prestación Económica Vinculada". Existen numerosas denuncias de que se producen retrasos en los pagos y que no existe regularidad en los mismos.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

1º.- ¿Todas las personas que se indican en la página Web de la Junta están recibiendo de forma efectiva las cantidades que les corresponden por la "Prestación Económica Vinculada"?

2º.- ¿La reciben todos los meses de forma regular?

3º.- Cuando se ha interrumpido la percepción algún mes ¿cuál ha sido la causa?

Valladolid a 21 de noviembre de 2008

LOS PROCURADORES

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez,*  
*Fernando Rodero García*

**P.E. 2083-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez y Fernando Rodero García, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## ANTECEDENTES

Con la finalidad de conocer el grado de implantación de la Ley de Promoción de la Autonomía Personas y Atención a las Personas en Situación de Dependencia se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

1º.- ¿Cuál es el número de personas con resolución que les reconoce el derecho a percibir una prestación que tengan reconocido el grado 3 nivel 1 o nivel 2?

2º.- ¿Cuál es el número de personas que están recibiendo una prestación que tengan reconocido el grado 3 nivel 1 o nivel 2?

La anterior información se solicita desglosada por cada una de las provincias de la Comunidad.

Valladolid a 21 de noviembre de 2008

LOS PROCURADORES

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez,*  
*Fernando Rodero García*

**P.E. 2084-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez y Fernando Rodero García, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## ANTECEDENTES

Con la finalidad de conocer el grado de implantación de la Ley de Promoción de la Autonomía Personas y Atención a las Personas en Situación de Dependencia se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

1º.- ¿Cuál es el número de personas que están recibiendo la atención a la dependencia a través de la prestación de “Asistente Personal”?

2º.- ¿A cuánto asciende la cuantía económica que ha pagado la Junta de Castilla y León por la atención a la dependencia a través de la prestación de “Asistente Personal” en el año 2007?

3º.- ¿A cuánto asciende la cuantía económica que ha pagado la Junta de Castilla y León por la atención a la dependencia a través de la prestación de “Asistente Personal” en el año 2008?

La anterior información se solicita desglosada por cada una de las provincias de la Comunidad.

Valladolid a 21 de noviembre de 2008

LOS PROCURADORES

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez,*  
*Fernando Rodero García*

**P.E. 2085-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez y Fernando Rodero García, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## ANTECEDENTES

Con la finalidad de conocer el grado de implantación de la Ley de Promoción de la Autonomía Personas y Atención a las Personas en Situación de Dependencia se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

1º.- ¿Cuál es el número de personas que están recibiendo la atención a la dependencia a través de “Cuidados en el entorno Familiar”?

2º.- ¿A cuánto asciende la cuantía económica que ha pagado la Junta de Castilla y León por la atención a la dependencia a través de “Cuidados en el entorno Familiar” en el año 2007?

3º.- ¿A cuánto asciende la cuantía económica que ha pagado la Junta de Castilla y León por la atención a la dependencia a través de “Cuidados en el entorno Familiar” en el año 2008?

La anterior información se solicita desglosada por cada una de las provincias de la Comunidad.

Valladolid a 21 de noviembre de 2008

LOS PROCURADORES

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez,*  
*Fernando Rodero García*

**P.E. 2086-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez y Fernando Rodero García, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con la finalidad de conocer el grado de implantación de la Ley de Promoción de la Autonomía Personas y Atención a las Personas en Situación de Dependencia se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

1º.- ¿Cuál es el número de personas que están recibiendo la atención a la dependencia a través de la “Prestación Económica vinculada”?

2º.- ¿A cuánto asciende la cuantía económica que ha pagado la Junta de Castilla y León por la atención a la dependencia a través de la “Prestación Económica vinculada” en el año 2007?

3º.- ¿A cuánto asciende la cuantía económica que ha pagado la Junta de Castilla y León por la atención a la dependencia a través de la “Prestación Económica vinculada” en el año 2008?

La anterior información se solicita desglosada por cada una de las provincias de la Comunidad.

Valladolid a 21 de noviembre de 2008

LOS PROCURADORES

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez,*  
*Fernando Rodero García*

**P.E. 2087-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez y Fernando Rodero García, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

TARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con la finalidad de conocer el grado de implantación de la Ley de Promoción de la Autonomía Personas y Atención a las Personas en Situación de Dependencia se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

1º.- ¿Cuál es el número de personas que están recibiendo la prestación de atención a la dependencia a través del “servicio de Ayuda a Domicilio”?

2º.- ¿A cuánto asciende la cuantía económica que ha pagado la Junta de Castilla y León por la atención a la dependencia a través del “servicio de Ayuda a Domicilio” en el año 2007?

3º.- ¿A cuánto asciende la cuantía económica que ha pagado la Junta de Castilla y León por la atención a la dependencia a través del “servicio de Ayuda a Domicilio” en el año 2008?

La anterior información se solicita desglosada por cada una de las provincias de la Comunidad.

Valladolid a 21 de noviembre de 2008

LOS PROCURADORES

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez,*  
*Fernando Rodero García*

**P.E. 2088-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez y Fernando Rodero García, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con la finalidad de conocer el grado de implantación de la Ley de Promoción de la Autonomía Personas y Atención a las Personas en Situación de Dependencia se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

1º.- ¿Cuál es el número de personas que están recibiendo la prestación de atención a la dependencia en un “Centro de día”?

2º.- ¿A cuánto asciende la cuantía económica que ha pagado la Junta de Castilla y León por la atención a la dependencia en un “centro de día” en el año 2007?

3º.- ¿A cuánto asciende la cuantía económica que ha pagado la Junta de Castilla y León por la atención a la dependencia en un “centro de día” en el año 2008?

La anterior información se solicita desglosada por cada una de las provincias de la Comunidad.

Valladolid a 21 de noviembre de 2008

LOS PROCURADORES

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez,*

*Fernando Roderó García*

**P.E. 2089-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez y Fernando Roderó García, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

Con la finalidad de conocer el grado de implantación de la Ley de Promoción de la Autonomía Personas y Atención a las Personas en Situación de Dependencia se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

1º.- ¿Cuál es el número de personas que están recibiendo la prestación de atención a la dependencia en un “Centro Residencial Público”?

2º.- ¿A cuánto asciende la cuantía económica que ha pagado la Junta de Castilla y León por la atención a la dependencia en un “centro residencial público” en el año 2007?

3º.- ¿A cuánto asciende la cuantía económica que ha pagado la Junta de Castilla y León por la atención a la dependencia en un “centro residencial público” en el año 2008?

La anterior información se solicita desglosada por cada una de las provincias de la Comunidad.

Valladolid a 21 de noviembre de 2008

LOS PROCURADORES

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez,*

*Fernando Roderó García*

**P.E. 2090-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Velasco Rodríguez y David Rubio Mayor, Procuradores perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

El artículo 24 de la Ley 9/2003, de 8 de abril, de Coordinación de Policías Locales de Castilla y León, establece entre las competencias de La Escuela Regional de Policía Local la de “*Programación y realización de cursos de perfeccionamiento, especialización y reciclaje, así como jornadas y seminarios técnicos de interés para los Cuerpos de Policía Local.*”

#### PREGUNTA

- ¿Cuál es el contenido del Programa vigente al día de hoy para los cursos de perfeccionamiento, especialización y reciclaje para los Cuerpos de Policía Local de Castilla y León?

Valladolid, a 24 de noviembre de 2008

LOS PROCURADORES

Fdo.: *Ángel Velasco Rodríguez,*

*David Rubio Mayor*

**P.E. 2091-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro Nieto Bello y Ángela Marqués Sánchez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y ss del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

En relación con los Biocarburantes - Bioetanol

1º.- ¿Qué producción de bioetanol se obtiene en la Comunidad y desde que fuentes?

2º.- ¿Qué empresas producen bioetanol, localización y producción?

3º.- ¿Qué cotas de producción serían deseables para CyL?.....ver PER

4º.- ¿Qué relación existe entre el encarecimiento de los productos primarios y el precio del bioetanol?

Valladolid 25 de noviembre de 2008

LOS PROCURADORES  
*Pedro Nieto Bello y*  
*Ángela Marqués Sánchez*

**P.E. 2092-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Pedro Nieto Bello y Ángela Marqués Sánchez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y ss del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

Con relación al biodiesel, se pregunta a la Junta de Castilla y León por lo siguiente :

- ¿Qué fuentes se utilizan en la Comunidad Autónoma para producir biodiesel, y qué reparto porcentual entre ellas se corresponde con la producción total?
- ¿Qué empresas producen biodiesel, indicando su localización y producción anual?
- ¿Qué cotas de producción anual serían deseables para CyL.?
- ¿Qué relación existe en la actualidad entre el precio de los productos primarios y el precio de venta público del biodiesel?.
- ¿Qué cuota de participación en la producción de biodiesel representa Castilla y León sobre el total de España, y en que puesto del ranking, entre todas las CC.AA. nos encontramos?

Valladolid 25 de noviembre de 2008

LOS PROCURADORES  
*Pedro Nieto Bello y*  
*Ángela Marqués Sánchez*

**P.E. 2093-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Natalia López Molina López, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de

la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación con los puentes de San García y el de San Ciprián en el pueblo de Cerezo de Río Tirón en la Provincia de Burgos. Se pregunta:

- 1.- ¿Existe algún expediente abierto con ellos?
- 2.- ¿En que situación se encuentra dicho expediente?

Valladolid a 25 de noviembre de 2008

LA PROCURADORA  
Fdo.: *Natalia López Molina López*

**P.E. 2094-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Ángela Marqués Sánchez, Yolanda Vázquez Sánchez y Ana Mª Redondo García, procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito

ANTECEDENTES

La Consejería de Educación implantó en el pasado curso escolar 2007-2008 un PROGRAMA PARA LA MEJORA DEL ÉXITO ESCOLAR en Castilla y León. Es de interés para el Grupo Parlamentario Socialista conocer la evolución de dicho programa por lo que se presentan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿En qué centros de Educación Primaria se ha implantado el Programa para la Mejora del Éxito Escolar durante el curso 2007-2008 en la provincia de Ávila? ¿En cuáles está previsto su implantación para el curso 2008-09 en la provincia de Ávila?
2. ¿En qué centros de Educación Secundaria se ha implantado el Programa para la Mejora del Éxito Escolar durante el curso 2007-2008 en la provincia de Ávila? ¿En cuáles está previsto su implantación para el curso 2008-09 en la provincia de Ávila?
3. ¿Cuántos alumnos de Educación Primaria se han beneficiado de dicho programa en la provincia de Ávila en el curso 2007-08?
4. ¿Cuántos alumnos de 1º, cuántos de 3º y cuántos de 4º de ESO de la provincia de Ávila han iniciado las "clases extraordinarias fuera del período lectivo" en las modalidades c.1, c.2 y c.3 respectivamente?

vamente, recogidas en la resolución de 29 de enero de la Viceconsejería de Educación por la que se establecen aspectos básicos del Programa para la Mejora del Éxito Escolar?

5. ¿Cuántos alumnos de 1º, cuántos de 3º y cuántos de 4º de ESO de la provincia de Ávila han terminado las “clases extraordinarias fuera del período lectivo” en cada una de las tres modalidades a que se refiere la pregunta anterior?
6. ¿Cuántos de los alumnos de 1º, de 3º y de 4º de ESO de la provincia de Ávila que han participado en las “clases extraordinarias fuera del período lectivo” han aprobado todas las asignaturas?
7. ¿Cuántos de cada curso han aprobado la asignatura de Matemáticas y cuántos de cada curso han aprobado la asignatura de Lengua en la provincia de Ávila?
8. ¿Cuántos profesores han impartido “clases extraordinarias fuera del período lectivo” en cada una de las tres modalidades referidas en las preguntas anteriores en la provincia de Ávila?

Valladolid, a 25 de noviembre de 2008

LAS PROCURADORAS

*Ángela Marqués Sánchez,  
Yolanda Vázquez Sánchez,  
Ana Mª Redondo García*

**P.E. 2095-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángela Marqués Sánchez, Natalia López-Molina López y Ana Mª Redondo García, procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito

#### FUNDAMENTO DE LA PETICIÓN

La Consejería de Educación implantó en el pasado curso escolar 2007-2008 un PROGRAMA PARA LA MEJORA DEL ÉXITO ESCOLAR en Castilla y León. Es de interés para el Grupo Parlamentario Socialista conocer la evolución de dicho programa por lo que se presentan las siguientes

#### PREGUNTAS

1. ¿En qué centros de Educación Primaria se ha implantado el Programa para la Mejora del Éxito Escolar durante el curso 2007-2008 en la provin-

cia de Burgos? ¿En cuáles está previsto su implantación para el curso 2008-09 en la provincia de Burgos?

2. ¿En qué centros de Educación Secundaria se ha implantado el Programa para la Mejora del Éxito Escolar durante el curso 2007-2008 en la provincia de Burgos? ¿En cuáles está previsto su implantación para el curso 2008-09 en la provincia de Burgos?
3. ¿Cuántos alumnos de Educación Primaria se han beneficiado de dicho programa en la provincia de Burgos en el curso 2007-08?
4. ¿Cuántos alumnos de 1º, cuántos de 3º y cuántos de 4º de ESO de la provincia de Burgos han iniciado las “clases extraordinarias fuera del período lectivo” en las modalidades c.1, c.2 y c.3 respectivamente, recogidas en la resolución de 29 de enero de la Viceconsejería de Educación por la que se establecen aspectos básicos del Programa para la Mejora del Éxito Escolar?
5. ¿Cuántos alumnos de 1º, cuántos de 3º y cuántos de 4º de ESO de la provincia de Burgos han terminado las “clases extraordinarias fuera del período lectivo” en cada una de las tres modalidades a que se refiere la pregunta anterior?
6. ¿Cuántos de los alumnos de 1º, de 3º y de 4º de ESO de la provincia de Burgos que han participado en las “clases extraordinarias fuera del período lectivo” han aprobado todas las asignaturas?
7. ¿Cuántos de cada curso han aprobado la asignatura de Matemáticas y cuántos de cada curso han aprobado la asignatura de Lengua en la provincia de Burgos?
8. ¿Cuántos profesores han impartido “clases extraordinarias fuera del período lectivo” en cada una de las tres modalidades referidas en las preguntas anteriores en la provincia de Burgos?

Valladolid, a 25 de noviembre de 2008

LAS PROCURADORAS

*Ángela Marqués Sánchez,  
Natalia López-Molina López  
Ana Mª Redondo García*

**P.E. 2096-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángela Marqués Sánchez y Ana Mª Redondo García, procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguien-

tes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito

#### FUNDAMENTO DE LA PETICIÓN

La Consejería de Educación implantó en el pasado curso escolar 2007-2008 un PROGRAMA PARA LA MEJORA DEL ÉXITO ESCOLAR en Castilla y León. Es de interés para el Grupo Parlamentario Socialista conocer la evolución de dicho programa por lo que se presentan las siguientes

#### PREGUNTAS

1. ¿En qué centros de Educación Primaria se ha implantado el Programa para la Mejora del Éxito Escolar durante el curso 2007-2008 en la provincia de León? ¿Y en la comarca del Bierzo? ¿En cuáles está previsto su implantación para el curso 2008-09 en la provincia de León y en la comarca del Bierzo?
2. ¿En qué centros de Educación Secundaria se ha implantado el Programa para la Mejora del Éxito Escolar durante el curso 2007-2008 en la provincia de León? ¿Y en la comarca del Bierzo? ¿En cuáles está previsto su implantación para el curso 2008-09 en la provincia de León y en la comarca del Bierzo?
3. ¿Cuántos alumnos de Educación Primaria se han beneficiado de dicho programa en la provincia de León en el curso 2007-08? ¿Y en la comarca del Bierzo?
4. ¿Cuántos alumnos de 1º, cuántos de 3º y cuántos de 4º de ESO de la provincia de León han iniciado las “clases extraordinarias fuera del período lectivo” en las modalidades c.1, c.2 y c.3 respectivamente, recogidas en la resolución de 29 de enero de la Viceconsejería de Educación por la que se establecen aspectos básicos del Programa para la Mejora del Éxito Escolar? ¿Y cuántos en la comarca del Bierzo?
5. ¿Cuántos alumnos de 1º, cuántos de 3º y cuántos de 4º de ESO de la provincia de León han terminado las “clases extraordinarias fuera del período lectivo” en cada una de las tres modalidades a que se refiere la pregunta anterior? ¿Y cuántos en la comarca del Bierzo?
6. ¿Cuántos de los alumnos de 1º, de 3º y de 4º de ESO de la provincia de León que han participado en las “clases extraordinarias fuera del período lectivo” han aprobado todas las asignaturas? ¿Y en la comarca del Bierzo?
7. ¿Cuántos de cada curso han aprobado la asignatura de Matemáticas y cuántos de cada curso han

aprobado la asignatura de Lengua en la provincia de León? ¿Y en la comarca del Bierzo?

8. ¿Cuántos profesores han impartido “clases extraordinarias fuera del período lectivo” en cada una de las tres modalidades referidas en las preguntas anteriores en la provincia de León? ¿Y cuántos en la comarca del Bierzo?

Valladolid, a 25 de noviembre de 2008

LAS PROCURADORAS

Ángela Marqués Sánchez,

Ana Mª Redondo García

**P.E. 2097-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángela Marqués Sánchez, Mª Luz Martínez Seijo y Ana Mª Redondo García, procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito

#### FUNDAMENTO DE LA PETICIÓN

La Consejería de Educación implantó en el pasado curso escolar 2007-2008 un PROGRAMA PARA LA MEJORA DEL ÉXITO ESCOLAR en Castilla y León. Es de interés para el Grupo Parlamentario Socialista conocer la evolución de dicho programa por lo que se presentan las siguientes

#### PREGUNTAS

1. ¿En qué centros de Educación Primaria se ha implantado el Programa para la Mejora del Éxito Escolar durante el curso 2007-2008 en la provincia de Palencia? ¿En cuáles está previsto su implantación para el curso 2008-09 en la provincia de Palencia?
2. ¿En qué centros de Educación Secundaria se ha implantado el Programa para la Mejora del Éxito Escolar durante el curso 2007-2008 en la provincia de Palencia? ¿En cuáles está previsto su implantación para el curso 2008-09 en la provincia de Palencia?
3. ¿Cuántos alumnos de Educación Primaria se han beneficiado de dicho programa en la provincia de Palencia en el curso 2007-08?
4. ¿Cuántos alumnos de 1º, cuántos de 3º y cuántos de 4º de ESO de la provincia de Palencia han iniciado las “clases extraordinarias fuera del período lectivo” en las modalidades c.1, c.2 y c.3 respectivamente,

vamente, recogidas en la resolución de 29 de enero de la Viceconsejería de Educación por la que se establecen aspectos básicos del Programa para la Mejora del Éxito Escolar?

5. ¿Cuántos alumnos de 1º, cuántos de 3º y cuántos de 4º de ESO de la provincia de Palencia han terminado las “clases extraordinarias fuera del período lectivo” en cada una de las tres modalidades a que se refiere la pregunta anterior?
6. ¿Cuántos de los alumnos de 1º, de 3º y de 4º de ESO de la provincia de Palencia que han participado en las “clases extraordinarias fuera del período lectivo” han aprobado todas las asignaturas?
7. ¿Cuántos de cada curso han aprobado la asignatura de Matemáticas y cuántos de cada curso han aprobado la asignatura de Lengua en la provincia de Palencia?
8. ¿Cuántos profesores han impartido “clases extraordinarias fuera del período lectivo” en cada una de las tres modalidades referidas en las preguntas anteriores en la provincia de Palencia?

Valladolid, a 25 de noviembre de 2008

LAS PROCURADORAS

*Ángela Marqués Sánchez,*  
*Mª Luz Martínez Seijo,*  
*Ana Mª Redondo García*

**P.E. 2098-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángela Marqués Sánchez, José Miguel Sánchez Estévez y Ana Mª Redondo García, procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito

#### FUNDAMENTO DE LA PETICIÓN

La Consejería de Educación implantó en el pasado curso escolar 2007-2008 un PROGRAMA PARA LA MEJORA DEL ÉXITO ESCOLAR en Castilla y León. Es de interés para el Grupo Parlamentario Socialista conocer la evolución de dicho programa por lo que se presentan las siguientes

#### PREGUNTAS

1. ¿En qué centros de Educación Primaria se ha implantado el Programa para la Mejora del Éxito Escolar durante el curso 2007-2008 en la provincia

de Salamanca? ¿En cuáles está previsto su implantación para el curso 2008-09 en la provincia de Salamanca?

2. ¿En qué centros de Educación Secundaria se ha implantado el Programa para la Mejora del Éxito Escolar durante el curso 2007-2008 en la provincia de Salamanca? ¿En cuáles está previsto su implantación para el curso 2008-09 en la provincia de Salamanca?
3. ¿Cuántos alumnos de Educación Primaria se han beneficiado de dicho programa en la provincia de Salamanca en el curso 2007-08?
4. ¿Cuántos alumnos de 1º, cuántos de 3º y cuántos de 4º de ESO de la provincia de Salamanca han iniciado las “clases extraordinarias fuera del período lectivo” en las modalidades c.1, c.2 y c.3 respectivamente, recogidas en la resolución de 29 de enero de la Viceconsejería de Educación por la que se establecen aspectos básicos del Programa para la Mejora del Éxito Escolar?
5. ¿Cuántos alumnos de 1º, cuántos de 3º y cuántos de 4º de ESO de la provincia de Salamanca han terminado las “clases extraordinarias fuera del período lectivo” en cada una de las tres modalidades a que se refiere la pregunta anterior?
6. ¿Cuántos de los alumnos de 1º, de 3º y de 4º de ESO de la provincia de Salamanca que han participado en las “clases extraordinarias fuera del período lectivo” han aprobado todas las asignaturas?
7. ¿Cuántos de cada curso han aprobado la asignatura de Matemáticas y cuántos de cada curso han aprobado la asignatura de Lengua en la provincia de Salamanca?
8. ¿Cuántos profesores han impartido “clases extraordinarias fuera del período lectivo” en cada una de las tres modalidades referidas en las preguntas anteriores en la provincia de Salamanca?

Valladolid, a 25 de noviembre de 2008

LAS PROCURADORAS

*Ángela Marqués Sánchez,*  
*José Miguel Sánchez Estévez,*  
*Ana Mª Redondo García*

**P.E. 2099-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángela Marqués Sánchez, Octavio Cantalejo Olmos y Ana Mª Redondo García, procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en

el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito

#### ANTECEDENTES

La Consejería de Educación implantó en el pasado curso escolar 2007-2008 un PROGRAMA PARA LA MEJORA DEL ÉXITO ESCOLAR en Castilla y León. Es de interés para el Grupo Parlamentario Socialista conocer la evolución de dicho programa por lo que se presentan las siguientes

#### PREGUNTAS

1. ¿En qué centros de Educación Primaria se ha implantado el Programa para la Mejora del Éxito Escolar durante el curso 2007-2008 en la provincia de Segovia? ¿En cuáles está previsto su implantación para el curso 2008-09 en la provincia de Segovia?
2. ¿En qué centros de Educación Secundaria se ha implantado el Programa para la Mejora del Éxito Escolar durante el curso 2007-2008 en la provincia de Segovia? ¿En cuáles está previsto su implantación para el curso 2008-09 en la provincia de Segovia?
3. ¿Cuántos alumnos de Educación Primaria se han beneficiado de dicho programa en la provincia de Segovia en el curso 2007-08?
4. ¿Cuántos alumnos de 1º, cuántos de 3º y cuántos de 4º de ESO de la provincia de Segovia han iniciado las “clases extraordinarias fuera del período lectivo” en las modalidades c.1, c.2 y c.3 respectivamente, recogidas en la resolución de 29 de enero de la Viceconsejería de Educación por la que se establecen aspectos básicos del Programa para la Mejora del Éxito Escolar?.
5. ¿Cuántos alumnos de 1º, cuántos de 3º y cuántos de 4º de ESO de la provincia de Segovia han terminado las “clases extraordinarias fuera del período lectivo” en cada una de las tres modalidades a que se refiere la pregunta anterior?
6. ¿Cuántos de los alumnos de 1º, de 3º y de 4º de ESO de la provincia de Segovia que han participado en las “clases extraordinarias fuera del período lectivo” han aprobado todas las asignaturas?
7. ¿Cuántos de cada curso han aprobado la asignatura de Matemáticas y cuántos de cada curso han aprobado la asignatura de Lengua en la provincia de Segovia?
8. ¿Cuántos profesores han impartido “clases extraordinarias fuera del período lectivo” en cada una

de las tres modalidades referidas en las preguntas anteriores en la provincia de Segovia?

En Valladolid, a 25 de noviembre de 2008

LOS PROCURADORES

*Ángela Marqués Sánchez,  
Octavio Cantalejo Olmos,  
Ana Mª Redondo García*

**P.E. 2100-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángela Marqués Sánchez, Francisco Javier Muñoz Expósito y Ana Mª Redondo García, procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito

#### FUNDAMENTO DE LA PETICIÓN

La Consejería de Educación implantó en el pasado curso escolar 2007-2008 un PROGRAMA PARA LA MEJORA DEL ÉXITO ESCOLAR en Castilla y León. Es de interés para el Grupo Parlamentario Socialista conocer la evolución de dicho programa por lo que se presentan las siguientes

#### PREGUNTAS

1. ¿En qué centros de Educación Primaria se ha implantado el Programa para la Mejora del Éxito Escolar durante el curso 2007-2008 en la provincia de Soria? ¿En cuáles está previsto su implantación para el curso 2008-09 en la provincia de Soria?
2. ¿En qué centros de Educación Secundaria se ha implantado el Programa para la Mejora del Éxito Escolar durante el curso 2007-2008 en la provincia de Soria? ¿En cuáles está previsto su implantación para el curso 2008-09 en la provincia de Soria?
3. ¿Cuántos alumnos de Educación Primaria se han beneficiado de dicho programa en la provincia de Soria en el curso 2007-08?
4. ¿Cuántos alumnos de 1º, cuántos de 3º y cuántos de 4º de ESO de la provincia de Soria han iniciado las “clases extraordinarias fuera del período lectivo” en las modalidades c.1, c.2 y c.3 respectivamente, recogidas en la resolución de 29 de enero de la Viceconsejería de Educación por la que se establecen aspectos básicos del Programa para la Mejora del Éxito Escolar?

5. ¿Cuántos alumnos de 1º, cuántos de 3º y cuántos de 4º de ESO de la provincia de Soria han terminado las “clases extraordinarias fuera del período lectivo” en cada una de las tres modalidades a que se refiere la pregunta anterior?
6. ¿Cuántos de los alumnos de 1º, de 3º y de 4º de ESO de la provincia de Soria que han participado en las “clases extraordinarias fuera del período lectivo” han aprobado todas las asignaturas?
7. ¿Cuántos de cada curso han aprobado la asignatura de Matemáticas y cuántos de cada curso han aprobado la asignatura de Lengua en la provincia de Soria?
8. ¿Cuántos profesores han impartido “clases extraordinarias fuera del período lectivo” en cada una de las tres modalidades referidas en las preguntas anteriores en la provincia de Soria?

Valladolid, 25 de noviembre de 2008

LOS PROCURADORES

*Ángela Marqués Sánchez,*  
*Francisco Javier Muñoz Expósito,*  
*Ana Mª Redondo García*

**P.E. 2101-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángela Marqués Sánchez y Ana Mª Redondo García, procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito

#### FUNDAMENTO DE LA PETICIÓN

La Consejería de Educación implantó en el pasado curso escolar 2007-2008 un PROGRAMA PARA LA MEJORA DEL ÉXITO ESCOLAR en Castilla y León. Es de interés para el Grupo Parlamentario Socialista conocer la evolución de dicho programa por lo que se presentan las siguientes

#### PREGUNTAS

1. ¿En qué centros de Educación Primaria se ha implantado el Programa para la Mejora del Éxito Escolar durante el curso 2007-2008 en la provincia de Valladolid? ¿En cuáles está previsto su implantación para el curso 2008-09 en la provincia de Valladolid?

2. ¿En qué centros de Educación Secundaria se ha implantado el Programa para la Mejora del Éxito Escolar durante el curso 2007-2008 en la provincia de Valladolid? ¿En cuáles está previsto su implantación para el curso 2008-09 en la provincia de Valladolid?
3. ¿Cuántos alumnos de Educación Primaria se han beneficiado de dicho programa en la provincia de Valladolid en el curso 2007-08?
4. ¿Cuántos alumnos de 1º, cuántos de 3º y cuántos de 4º de ESO de la provincia de Valladolid han iniciado las “clases extraordinarias fuera del período lectivo” en las modalidades c.1, c.2 y c.3 respectivamente, recogidas en la resolución de 29 de enero de la Viceconsejería de Educación por la que se establecen aspectos básicos del Programa para la Mejora del Éxito Escolar?
5. ¿Cuántos alumnos de 1º, cuántos de 3º y cuántos de 4º de ESO de la provincia de Valladolid han terminado las “clases extraordinarias fuera del período lectivo” en cada una de las tres modalidades a que se refiere la pregunta anterior?
6. ¿Cuántos de los alumnos de 1º, de 3º y de 4º de ESO de la provincia de Valladolid que han participado en las “clases extraordinarias fuera del período lectivo” han aprobado todas las asignaturas?
7. ¿Cuántos de cada curso han aprobado la asignatura de Matemáticas y cuántos de cada curso han aprobado la asignatura de Lengua en la provincia de Valladolid?
8. ¿Cuántos profesores han impartido “clases extraordinarias fuera del período lectivo” en cada una de las tres modalidades referidas en las preguntas anteriores en la provincia de Valladolid?

Valladolid, a 25 de noviembre de 2008

LAS PROCURADORAS

*Ángela Marqués Sánchez,*  
*Ana Mª Redondo García*

**P.E. 2102-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángela Marqués Sánchez, José Ignacio Martín Benito y Ana Mª Redondo García, procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito

## FUNDAMENTO DE LA PETICIÓN

La Consejería de Educación implantó en el pasado curso escolar 2007-2008 un PROGRAMA PARA LA MEJORA DEL ÉXITO ESCOLAR en Castilla y León. Es de interés para el Grupo Parlamentario Socialista conocer la evolución de dicho programa por lo que se presentan las siguientes

## PREGUNTAS

1. ¿En qué centros de Educación Primaria se ha implantado el Programa para la Mejora del Éxito Escolar durante el curso 2007-2008 en la provincia de Zamora? ¿En cuáles está previsto su implantación para el curso 2008-09 en la provincia de Zamora?
2. ¿En qué centros de Educación Secundaria se ha implantado el Programa para la Mejora del Éxito Escolar durante el curso 2007-2008 en la provincia de Zamora? ¿En cuáles está previsto su implantación para el curso 2008-09 en la provincia de Zamora?
3. ¿Cuántos alumnos de Educación Primaria se han beneficiado de dicho programa en la provincia de Zamora en el curso 2007-08?
4. ¿Cuántos alumnos de 1º, cuántos de 3º y cuántos de 4º de ESO de la provincia de Zamora han iniciado las “clases extraordinarias fuera del período lectivo” en las modalidades c.1, c.2 y c.3 respectivamente, recogidas en la resolución de 29 de enero de la Viceconsejería de Educación por la que se establecen aspectos básicos del Programa para la Mejora del Éxito Escolar?
5. ¿Cuántos alumnos de 1º, cuántos de 3º y cuántos de 4º de ESO de la provincia de Zamora han terminado las “clases extraordinarias fuera del período lectivo” en cada una de las tres modalidades a que se refiere la pregunta anterior?
6. ¿Cuántos de los alumnos de 1º, de 3º y de 4º de ESO de la provincia de Zamora que han participado en las “clases extraordinarias fuera del período lectivo” han aprobado todas las asignaturas?
7. ¿Cuántos de cada curso han aprobado la asignatura de Matemáticas y cuántos de cada curso han aprobado la asignatura de Lengua en la provincia de Zamora?
8. ¿Cuántos profesores han impartido “clases extraordinarias fuera del período lectivo” en cada una de las tres modalidades referidas en las preguntas anteriores en la provincia de Zamora?

Valladolid, a 25 de noviembre de 2008

LOS PROCURADORES

*Ángela Marqués Sánchez,  
José Ignacio Martín Benito,  
Ana Mª Redondo García*

**P.E. 2103-I**

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## ANTECEDENTES

A través de la firma de un convenio de colaboración, la Junta de Castilla y León ha concedido a la Asociación de afectados de FORUM y AFINSA de Castilla y León, la cantidad de 50.000 euros en 2007 y 2008.

Por los medios de comunicación se ha conocido que esta asociación ha expulsado a 9 socios de la misma, después de un proceso de denuncias mutuas entre los socios y la presidenta de la asociación.

Por lo anterior se formula las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

1º.- ¿Se ha destinado parte de la subvención concedida por la Junta a AFACYL para financiar los procesos judiciales emprendidos por los responsables de ésta contra algunos socios?

2º.- Si la respuesta es afirmativa, se pregunta: ¿Cuál ha sido la cuantía y para qué conceptos?

Valladolid a 25 de noviembre de 2008

EL PROCURADOR

*Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez*

## V. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES.

CORRECCIÓN de Errores de la Resolución de 30 de octubre de 2008 de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León, por la que se anuncia la contratación, por el procedimiento abierto, tramitación urgente, de Seguros de Vida de Procuradores y Personal de las Cortes de Castilla y León (2009-2010). Expte.: 683/2008

Advertido error en la citada resolución publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León nº 131 de fecha 5 de noviembre de 2008 (Pag. 8718) se procede a efectuar la oportuna rectificación:

**DONDE DICE:****4. Presupuesto base de Licitación:**

	VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	PRÓRROGA 1	PRÓRROGA 2
IMPORTE	164.000,00 €	246.000,00 €	328.000,00 €
IVA (16%)	26.240,00 €	39.360,00 €	52.480,00 €
TOTAL	190.240,00 €	285.360,00 €	380.480,00 €

**5. Garantía:**

Provisional: 4.920,00 euros (3 % del presupuesto de licitación)

**DEBE DECIR:****4. Presupuesto base de Licitación:**

	VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	PRÓRROGA 1	PRÓRROGA 2
TOTAL	190.240,00 €	285.360,00 €	380.480,00 €

**5. Garantía:**

Provisional: 5.707,20 Euros. (3 % del valor estimado del Contrato.)

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Sede de las Cortes de Castilla y León, Valladolid, 26 de noviembre de 2008

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

CORRECCIÓN de Errores de la Resolución de 30 de octubre de 2008 de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León, por la que se anuncia la contratación, por el procedimiento abierto, tramitación urgente, del Servicio de Seguros de ramos distintos al de Vida de las Cortes de Castilla y León (2009-2010). Expte.: 684/2008

Advertido error en la citada resolución publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León nº 131 de fecha 5 de noviembre de 2008 (Pag. 8717) se procede a efectuar la oportuna rectificación:

**DONDE DICE:****4. Presupuesto base de Licitación:**

	VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	PRÓRROGA 1	PRÓRROGA 2
IMPORTE	292.000,00 €	438.000,00 €	568.000,00 €
IVA (16%)	46.720,00 €	70.080,00 €	93.440,00 €
TOTAL	338.720,00 €	508.080,00 €	661.440,00 €

**5. Garantía:**

Provisional: 8.760,00 euros. (3 % del presupuesto de Licitación)

**DEBE DECIR:****4. Presupuesto base de Licitación:**

	VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	PRÓRROGA 1	PRÓRROGA 2
TOTAL	338.720,00 €	508.080,00 €	661.440,00 €

**5. Garantía:**

Provisional: 11.161,60 Euros. (3 % del valor estimado del Contrato.)

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Sede de las Cortes de Castilla y León, Valladolid, 26 de noviembre de 2008

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

RESOLUCIÓN DE 26 DE NOVIEMBRE DE 2008 DE LA PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN POR LA QUE SE ANUNCIA LA ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DE LA CONTRATACIÓN, POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, DESINFECCIÓN, DESRATIZACIÓN Y DESINFECCIÓN E HIGIENIZACIÓN DE LA SEDE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN CON DOMICILIO EN PLAZA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, nº 1, 47015 VALLADOLID, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO DE LAS GÓNDOLAS. Expte. 407/2008

**1. ENTIDAD ADJUDICADORA**

- a) *Organismo:* CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
- b) *Dependencia que tramita el expediente:* Secretaría General. Servicio de Gestión Administrativa. Sección de Contratación, Mantenimiento, Obras y Suministros.
- c) *Número de Expediente:* 407/2008

**2. OBJETO DEL CONTRATO**

- a) *Tipo:* Contrato de Servicio
- b) *Descripción:* Servicio de Limpieza, desinfección, desratización y desinfección e higienización de la Sede de las Cortes de Castilla y León con domicilio en Plaza de las Cortes de Castilla y León, nº 1 47015 Valladolid, así como el mantenimiento de las Góndolas.

c) *Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:* Boletín Oficial de Castilla y León número 144 de fecha 28 de julio de 2008.

### 3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN

- a) *Tramitación:* urgente  
 b) *Procedimiento:* abierto.

### 4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

- Presupuesto de licitación: 726.000 Euros.
- IVA 16 %: 116.160 Euros.
- SUMA: 842.160 Euros.

### 5. ADJUDICACIÓN DEFINITIVA

- a) *Órgano y Fecha:* Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León de fecha 19 de Noviembre de 2008
- b) *Contratista:* EULEN, S.A. Servicio de Limpieza, CIF.: A-28517308 con domicilio en C/ Vázquez de Menchaca, 152 Polígono de Argales 47008 Valladolid.
- c) *Nacionalidad:* Española
- d) *Importe de adjudicación:*
- Base imponible: 602.280,00 € (Seiscientos dos mil doscientos ochenta euros.)

- IVA AL 16%: 96.364,80 € (Noventa y seis mil trescientos sesenta y cuatro Euros con ochenta céntimos.)
- Total: 698.644,80 € (Seiscientos noventa y ocho mil seiscientos cuarenta y cuatro euros con ochenta céntimos)

Contra esta Resolución podrá interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, ante la Mesa de las Cortes de Castilla y León, o directamente recurso contencioso administrativo ante la jurisdicción contencioso administrativa, conforme a lo establecido en el artículo 9 c) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, en el plazo de dos meses, contados, en ambos casos, a partir del primer día hábil siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de Castilla y León.

Publíquese en el Boletín Oficial de Castilla y León, en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León y en la Web de las Cortes de Castilla y León.

Sede de las Cortes de Castilla y León, Valladolid, 26 de noviembre de 2008

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: José Manuel Fernández Santiago



